

Estados Contables correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

INDICE

| | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| Informe del auditor | |
| Carátula | 1 |
| Estado de situación patrimonial | 2 |
| Estado de resultados | 5 |
| Estado de evolución del patrimonio neto | 7 |
| Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes | 8 |
| Notas a los estados contables | 9 |
| Anexo B - Clasificación de las financiaciones por situación y garantías recibidas | 27 |
| Anexo C - Concentración de las financiaciones | 28 |
| Anexo D - Apertura por plazos de las financiaciones | 29 |
| Anexo F - Movimiento de bienes de uso y bienes diversos | 30 |
| Anexo G - Detalle de bienes intangibles | 31 |
| Anexo H - Concentración de los depósitos | 32 |
| Anexo I - Apertura por plazos de los depósitos, otras obligaciones por intermediación financiera | 33 |
| Anexo J - Movimiento de previsiones | 34 |
| Anexo K - Composición del capital social | 35 |
| Anexo L - Saldos en moneda extranjera | 36 |
| Anexo N - Asistencia a vinculados | 37 |



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Consejeros y Asociados de

CAJA DE CRÉDITO CUENCA COOPERATIVA LIMITADA

C.U.I.T. 30-54041008-5

Domicilio legal: Calle 99 Nº 456 – Villa Lynch

San Martín - Provincia de Buenos Aires

Presente

1. OBJETO DEL ENCARGO

Hemos auditado los estados contables adjuntos de CAJA DE CRÉDITO CUENCA COOPERATIVA LIMITADA (la Entidad), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo y sus equivalentes correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 17 y Anexos B, C, D, F, G, H, I, J, K, L y N complementarios.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2. RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Consejo de Administración de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables mencionados precedentemente de acuerdo con las normas contables aplicables. Esta responsabilidad incluye: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores, omisiones o irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias.



3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de deración Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) para la revisión de estados contables anuales. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte del Consejo de Administración de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Consejo de Administración de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por Consejo de Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

4. OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto, y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina.



5. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

imiento de las disposiciones legales vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el acápite 1. se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances.
- b) Las cifras de los estados contables mencionados en el acápite 1. surgen de los registros contables de la Entidad que, en sus aspectos formales, son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- c) Al 31 de diciembre de 2015, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino (S.I.P.A.), que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 1.291.867,80, no siendo exigible a esa fecha.
- d) La Entidad, inscripta con el C.U.I.T. 30-54041008-5 se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley Nº 23.427. Al 31 de diciembre de 2015, la deuda devengada por el ejercicio 2015 asciende a \$1.077.105,26, no siendo exigible a esa fecha. En el trimestre se efectuaron los siguientes pagos:
 - Anticipo Nº 5 por \$ 104.166,48 abonado el 15/10/2015 en el Banco de la Provincia de Buenos Aires.
 - Anticipo Nº 6 por \$ 104.166,48 abonado el 16/11/2015 en el Banco de la Provincia de Buenos Aires.
 - Anticipo Nº 7 por \$ 104.166,48 abonado el 15/12/2015 en el Banco de la Provincia de Buenos Aires.



 e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Provincia de Buenos Aires, 19 de Febrero de 2016.

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.A. - T° 1 - F° 22

Horacio F. Mollo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - Tº 55 - Fº 80 - Legajo 13980-7 C.U.I.T. 20-04540506-1

Consejo Profesional de Gendas Economicas de la Provincia de Buenos Aires

concuerda con la de su registro y corresponde a HORACIO FRANCISCO MOLLO , inscripto en la matricula de Contador Público , legajo 139807 , 7º 55 Fº 80 , y que a la fecha de la presente se encuentra vigente . Esta certificación no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del documento en el que obra la firma objeto de la presente.

El informe Profesional no presenta enmiendas, raspaduras ni agregados Actuación Número: 172016809 - 01/03/2016 - **Copia 2 de 4**

tor Salvador Ardizzone

Contador Público

eche arto fécnico Administrativo





CUIT 30-54041008-5

Domicilio Legal

Calle 99 N° 456 - Villa Lynch - Partido de San Martín - Pcia. de Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Cooperativa de Crédito

FECHA DE CONSTITUCIÓN:09/04/1961

Datos de Inscripción en el INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL

Datos de Inscripción en el INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN COOPERATIVA

Fecha: 04/06/1964

N° Matrícula: 5365

Fecha: 20/10/1994

N° Matrícula: 000446

Fecha de vencimiento del contrato social:

Ilimitado

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 51

Saldos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

Fecha de inicio: 1 de enero de 2015

Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2015

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Anexo K)

| | En miles de p | esos (Nota 1.2.) |
|----------------------------|---------------|------------------|
| Cantidad y características | Suscripto | Integrado |
| Clase: Cuotas Sociales | | |
| Cantidad: 1.959.209 | 1.623 | 4.194 |

Jorge Antonio Arraygada Área Contable

Miguel Jarge Rutenberg

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular Juan Ernst Gerente Gener

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.A. 701 - Fº 22

Horacio F. Mollo Socio Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. - T 55 - F 80 - Legajo 13980-7

C.U.I.T. 20-04540506-1

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

| Nombre del Auditor firmante | Horacio F. Mollo |
|--|-----------------------------|
| Asociación Profesional | Estudio Bértora & Asociados |
| Informe correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/15 | 008 (Sin observaciones) |

| | 31/12/15 | 31/12/14 |
|---|----------|----------|
| ACTIVO | | |
| A. Disponibilidades | 30.201 | 16.658 |
| Efectivo | 2.101 | 1.459 |
| Entidades financieras y corresponsales – B.C.R.A. | 10.372 | 14.000 |
| Entidades financieras y corresponsales – Otras del país | 17.728 | 1.199 |
| 3. Préstamos | 142.496 | 113.314 |
| Al sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D) | 150.464 | 118.801 |
| Adelantos | 2.347 | 820 |
| Documentos | 3.896 | 4.017 |
| Prendas | 966 | 843 |
| Personales | 139.887 | 111.735 |
| Tarjetas de crédito | 2.519 | 679 |
| Intereses, ajustes y diferencias de cotiz. devengadas a cobrar | 1.179 | 1.131 |
| (Cobros no aplicados) | (69) | (51) |
| (Intereses Documentos) | (261) | (373) |
| (Previsiones) (Anexo J) | (7.968) | (5.487) |
| C. Otros créditos por intermediación financiera | 1.840 | 17.688 |
| Banco Central de la República Argentina | 1.840 | 1.788 |
| Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores | - | 15.900 |
|). Créditos diversos | 1.771 | 2.379 |
| Otros (Nota 3) | 1.771 | 2.379 |
| E. Bienes de uso (Anexo F) | 3.868 | 3.984 |
| F. Bienes diversos (Anexo F) | 756 | 547 |
| G. Bienes intangibles (Anexo G) | 534 | 800 |
| d. Partidas pendientes de imputación | 247 | 471 |
| TOTAU∕DE ACTIVO | 182,183 | 155.841 |

orge Antonio Array Área Contable

Miguel Jorge Rujenberg Presidente

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

rite General

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.A. Tº1 - Fº 22

Horacio F. Mollo-Socio Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. - T° 55 - F° 80 - Legajo 13980-7

C.U.I.T. 20-04540506-1

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

| | 31/12/15 | 31/12/14 |
|---|----------|----------|
| PASIVO | | |
| I. Depósitos (Anexos H e I) | 31.716 | 29.071 |
| Sector privado no financiero y residentes en el exterior | 31.716 | 29.071 |
| Cajas de ahorro | 4.221 | 4.259 |
| Plazo fijo | 26.813 | 23.849 |
| Otros | 70 | 456 |
| Intereses, ajustes y diferencias de cotiz. devengados a pagar | 612 | 507 |
| J. Otras obligaciones por intermediación financiera (Anexo I) | 66.964 | 45.877 |
| Financiaciones recibidas de entidades financieras locales | 19.000 | 35.000 |
| Intereses devengados a pagar de finan. con entidades financieras I. | 26 | 56 |
| Otras (Nota 3) | 47.938 | 10.821 |
| K. Obligaciones diversas | 8.009 | 7.938 |
| Dividendos a pagar | 345 | 345 |
| Otras (Nota 3) | 7.664 | 7.593 |
| L. Previsiones (Nota 1.4.g) (Anexo J) | 14.597 | 12.097 |
| M. Partidas pendientes de imputación | 5.088 | 1.078 |
| TOTAL DE PASIVO | 126.374 | 96.061 |
| PATRIMONIO NETO (según estado respectivo) | 55.809 | 59.780 |
| TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO | 182.183 | 155.841 |

orge Antonio Arrayga**∦**a Área Contable

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular

Miguel Jorge Rutemberg Presi

Juan Ernst Gerente General

Firmado a los efectos de su dentificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.A / T°1 - F° 22

Horacio F. Mello-Socio Contagor Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A: - T° 55 - F° 80 - Legajo 13980-7 C.U.I.T. 20-04540506-1

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

| | 31/12/15 | 31/12/14 |
|--|----------|----------|
| CUENTAS DE ORDEN | | |
| DEUDORAS | 382.263 | 333.875 |
| Contingentes | 329.753 | 293.816 |
| Garantías recibidas | 1.767 | 1.806 |
| Cuentas contingentes deudoras por contra | 327.986 | 292.010 |
| De control | 52.510 | 40.059 |
| Créditos clasificados irrecuperables | 51.840 | 39.125 |
| Otras | 87 | 87 |
| Cuentas de control deudoras por contra | 583 | 847 |
| ACREEDORAS | 382.263 | 333.875 |
| Contingentes | 329.753 | 293.816 |
| Otras gtías. otorg. comp. en las normas de clasific. de deudores (Anexos B, C y D) | 327.986 | 292.010 |
| Cuentas contingentes acreedoras por contra | 1.767 | 1.806 |
| De control | 52.510 | 40.059 |
| Valores por acreditar | 583 | 847 |
| Cuentas de control acreedoras por el contrario | 51.927 | 39.212 |

Las notas 1 a 17 y los anexos B, C, D, F, G, H, I, J, K, L y N que se acompañan son parte integrante de estos estados contables

orge Antonio Array Área Contable

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular

Miguel Jorge

Juan General Gerente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditor a de fecha 19/02/16

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.A

Horacio F. Mollo- Socio Contador Publico (U.B.A.) B.A. 16 55 - Fº 80 - Legajo 13980-7 L.U.I.T. 20-04540506-1

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

| | 31/12/15 | 31/12/14 |
|--------------------------------------|-----------------------|----------|
| A. INGRESOS FINANCIEROS | 144.153 | 117.835 |
| Intereses por préstamos al sector : | financiero 10 | 91 |
| Intereses por adelantos | 1 | 34 |
| Intereses por documentos | 7.146 | 8.093 |
| Intereses por préstamos de tarjeta | s de crédito 184 | 65 |
| Intereses por otros préstamos | 135.428 | 108.892 |
| Resultado neto de títulos públicos | y privados 1.249 | 468 |
| Diferencia de cotización de oro y n | noneda extranjera 135 | 192 |
| B. EGRESOS FINANCIEROS | (23.488) | (18.333) |
| Intereses por depósitos en cajas d | • | (19) |
| Intereses por depósitos a plazo fijo | | (5.504) |
| Intereses por prestamos interfinan- | | (4.817) |
| Aportes al fondo de garantía de los | | (77) |
| Otros (Nota 3) | (9.342) | (7.916) |
| MARGEN BRUTO DE INTERMED | DIACIÓN 120.665 | 99.502 |
| C. CARGO POR INCOBRABILIDAD | (9.287) | (6.176) |
| D. INGRESOS POR SERVICIOS | 5.537 | 6.779 |
| Vinculados con operaciones activa | ***** | 1.142 |
| Vinculados con operaciones pasiva | • | 5.624 |
| Otros | 13 | 13 |
| E. EGRESOS POR SERVICIOS | (27.451) | (19.650) |
| Comisiones | (27.008) | (19.310) |
| COMMODICO | (27.000) | (340) |

orge Antonio Arrayg Área Contable

POR COMISION FISCALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular

Miguel Jorge Rutemberg

uan Ernst erente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

BERTORA & ASOCIADOS

Horacio F. Mollo- Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T° 55 - F° 80 - Legajo 13980-7 C.U.I.T. 20-04540506-1

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

| | | 31/12/15 | 31/12/14 |
|----|--|-----------------------|----------|
| G. | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | (83.962) | (72.376) |
| | Gastos en personal | (46.031) | (39.154) |
| | Honorarios a directores y síndicos | `(4.421) | (6.280) |
| | Otros honorarios | (3.934) | (3.376) |
| | Propaganda y publicidad | ` (164 [′]) | ` (143) |
| | Impuestos | (11.107) | (9.016) |
| | Depreciación de bienes de uso (Anexo F) | (402) | (502) |
| | Amortización de gastos de org. y desarrollo(Anexo G) | (582) | (519) |
| | Otros gastos operativos | (5.121) | (4.238) |
| | Otros | (12.200) | (9.148) |
| | RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA | 5.502 | 8.079 |
| I. | UTILIDADES DIVERSAS | 4.285 | 4.237 |
| | Intereses punitorios | 931 | 1.287 |
| | Créditos recuperados y previsiones desafectadas | 1.672 | 1.871 |
| | Otros (Nota 3) | 1.682 | 1.079 |
| J. | PÉRDIDAS DIVERSAS | (13.424) | (18.674) |
| - | Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A. | (1.419) | (2) |
| | Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones | (11.444) | (18.131) |
| | Depreciación de bienes diversos (Anexo F) | ` (14) | ` (14) |
| | Otros _ | (547) | (527) |
| | RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS | (3.637) | (6.358) |
| | RESULTADO NETO DEL EJERCICIO- (PÉRDIDA) | (3.637) | (6.358) |

Las notas 1 a 17 y los anexos B, C, D, F, G, H, I, J, K, L y N que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Área Contable

Stella Maris Leguiza Síndico Titular

nberg Miguel Jorge

> Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

Gerente General

an Ernst

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.A. - T°1 - F° 22

Horacio F. Mollo-Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T° 55 - F° 80 - Legajo 13980-7 C.U.I.T. 20-04540506-1

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

| Movimientos | Capital | Ajustes al | Reservas de | Reservas de utilidades | | Total al | Total al |
|---|---------|------------|---------------------------|------------------------|----------|----------|----------|
| | social | patrimonio | Legal Otras asignados 31/ | | 31/12/15 | 31/12/14 | |
| Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados | 5.129 | 1.210 | 18.037 | 43.029 | (7.625) | 59.780 | 66.137 |
| Otros movimientos (1) | (335) | - | - | - | 1 | (334) | 1 |
| Resultado neto del ejercicio – (pérdida) | | - | - | | (3.637) | (3.637) | (6.358) |
| Saldos al cierre del ejercicio | 4.794 | 1.210 | 18.037 | 43.029 | (11.261) | 55.809 | 59.780 |

(1) Otros movimientos: incluye la suscripción de cuotas sociales y movimientos del fondo de educación y capacitación cooperativa y del fondo de acción asistencial y laboral.

Las notas 1 a 17 y los anexos B, C, D, F, G, H, I, J, K, L y N que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Miguel Joygo Rutenl Presidente

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Stella Maris Leguiza Sindico Titular Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.A. To1 - F° 22

Horacio F. Molto-Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T° 55 - F° 80 - Legajo 13980-7 G.U.I.T. 20-04540506-1

7

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES **CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS** EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

| fectivo al inicio del ejercicio (Nota 12) fectivo al cierre del ejercicio (Nota 12) Disminución)/Aumento neto del efectivo ausas de las variaciones del efectivo ctividades operativas obros netos por: - Préstamos - al Sector financiero - al Sector privado no financiero y residentes en el exterior - Otros créditos por intermediación financiera - Depósitos | 16.658 30.201 13.543 112.701 95.360 10 95.350 17.097 (4.685) | 24.617 16.658 (7.959) 72.742 70.917 91 70.826 434 |
|---|--|--|
| fectivo al cierre del éjercicio (Nota 12) Disminución)/Aumento neto del efectivo ausas de las variaciones del efectivo ctividades operativas obros netos por: - Préstamos - al Sector financiero - al Sector privado no financiero y residentes en el exterior - Otros créditos por intermediación financiera - Depósitos | 13.543 112.701 95.360 10 95.350 17.097 | 72.742 70.917 91 70.826 |
| ausas de las variaciones del efectivo ctividades operativas obros netos por: - Préstamos - al Sector financiero - al Sector privado no financiero y residentes en el exterior - Otros créditos por intermediación financiera - Depósitos | 112.701 95.360 10 95.350 17.097 | 72.742 70.917 91 70.826 |
| ctividades operativas obros netos por: - Préstamos - al Sector financiero - al Sector privado no financiero y residentes en el exterior - Otros créditos por intermediación financiera - Depósitos | 95.360 10 95.350 17.097 | 70.917 91 70.826 |
| obros netos por: - Préstamos - al Sector financiero - al Sector privado no financiero y residentes en el exterior - Otros créditos por intermediación financiera - Depósitos | 95.360 10 95.350 17.097 | 70.917 91 70.826 |
| Préstamos al Sector financiero al Sector privado no financiero y residentes en el exterior Otros créditos por intermediación financiera Depósitos | 95.360 10 95.350 17.097 | 70.917 91 70.826 |
| - al Sector financiero - al Sector privado no financiero y residentes en el exterior - Otros créditos por intermediación financiera - Depósitos | 10 95.350 17.097 | 91 70.826 |
| - al Sector privado no financiero y residentes en el exterior - Otros créditos por intermediación financiera - Depósitos | 95.350 17.097 | 70.826 |
| Otros créditos por intermediación financiera Depósitos | 17.097 | |
| Otros créditos por intermediación financiera Depósitos | | 434 |
| - Depósitos | (4.685) | |
| | | (2.836) |
| al Sector privado no financiero y residentes en el exterior | (4.685) | (2.836) |
| - Otras obligaciones por intermediación financiera | `4.929 | `4.227 |
| - Financiaciones del sector financiero | (22.846) | 23.228 |
| - Interfinancieros (Call recibidos) | (22.846) | 23.228 |
| - Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de financiación) | 27.775 | (19.001) |
| obros vinculados con ingresos por servicios | 5.537 | 6.779 |
| agos vinculados con egresos por servicios | (27. 4 51) | (19.650) |
| astos de administración pagados | (82.978) | (71.355) |
| agos netos por intereses punitorios | (1.419) | (2) |
| tros cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas | 3.738 | 3.219 |
| obros netos por otras actividades operativas: | 4.129 | 333 |
| - Otros | 4.081 | - |
| - (Disminución)/Aumento de otros pasivos | 46 | 875 |
| | 2 | (542) |
| - Disminución/(Aumento) de otros activos | | |
| lujo neto de efectivo (utilizado en)/generado por las actividades operativas | 14.257 | (7.934) |
| ctividades de inversión | (222) | (040) |
| agos netos por bienes de uso (Anexo F) | (286) | (218) |
| agos netos por bienes diversos (Anexo F) | (227) | (1) |
| ujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | (513) | (219) |
| ctividades de financiación | | |
| tros cobros por actividades de financiación | - | 2 |
| istribución cuotas sociales | (336) | - |
| ujo neto de efectivo generado por/(utilizado en) las actividades de financiación | (336) | 2 |
| esultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus | | 7 |
| quivalentes | 135 | 192 |
| Disminución)/Aumento neto del efectivo | 13.542 | (7.959) |

Las notas 1 a 17 y los anexos B, C, D, F, G, H, I, J, K, L y N que se acompañan son parte integra

orge Antonio Arra Área Contab

Miguel Jorge Rutenberg Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B. 1°1 - F° 22

ente General

dos contables

Horacio F. Molle Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - To 55 - F° 80 - Legajo 13980-7 C.U.I.T. 20-04540506-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

NOTA 1: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo de Administración de la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.1. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A. el estado de situación patrimonial, de resultados, de evolución de patrimonio neto, de flujo de efectivo y sus equivalentes y los anexos que así lo especifican, se presentan en forma comparativa con los saldos al cierre del ejercicio precedente.

1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados contables exponen cifras expresadas en miles de pesos de acuerdo con lo requerido por la norma CONAU 1-111 del B.C.R.A. (Comunicación "A" 3359 y modificatorias).

1.3. Reexpresión a moneda constante

Las normas contables profesionales y del B.C.R.A. establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, dando reconocimiento contable a las variaciones en el Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.) publicado por el I.N.D.E.C., de acuerdo con el método de reexpresión establecido en la Resolución Técnica (R.T.) Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Los estados contables de la Entidad al 31 de diciembre de 2015 y las cifras comparativas reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 de acuerdo a lo requerido por el Decreto Nº 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.), la Resolución General de la Inspección General de Justicia (I.G.J.) Nº 4/03 y la Comunicación "A"

3921 del B.C.R.A.

Área Contabi

Stella Maris Leguiza Síndico Titular

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Miguel Jorge Rute Pres

> Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

> > BERTORA & ASOCIADOS

Horacio F. Mollo-Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A 10 55 - Fo 80 - Legajo 13980-7

C.U.I.T. 20-04540506-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

NOTA 1: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES -CONTINUACIÓN

1.3. Reexpresión a moneda constante - continuación

Desde el punto de vista de las Normas Contables Profesionales, la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requerida por la Resolución CD Nº 3068 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (C.P.C.E.P.B.A.) siguió vigente hasta el 30 de septiembre de 2003, fecha a partir de la cual el mencionado Consejo estableció la discontinuación de la reexpresión de los estados contables mediante la Resolución CD Nº 3150.

Los efectos de no haber reconocido las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta esa última fecha no han sido significativos en relación con los mencionados estados contables.

1.4. Principales criterios de valuación

Los presentes estados contables surgen de los libros contables de la Entidad y han sido preparados de acuerdo con las normas dispuestas a tal efecto por el B.C.R.A.

A continuación se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los estados contables al 31 de diciembre de 2015 y las cifras comparativas (ver nota 1.1.):

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos al tipo de cambio de referencia difundido por el B.C.R.A. (o su equivalente en caso de tratarse de otra moneda extranjera), vigente al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio, según corresponda.

b) Devengamiento de intereses

En las operaciones en moneda extranjera y/o aquellas en las que las tasas hayan sido concertadas por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, el devenamiento de intereses se ha realizado sobre la base de su distribución lineal.

En las operaciones en moneda local cuyas tasas hayan sido palitadas driddos mayores,

los intereses se han devengado en forma exponencial.

rge Antonio Arra Área Contable

Miguel Jorge Ruter Presidente

nte General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de additoría de fecha 19/02/16

> BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.A - T91 - Fº 22

Horacio F/Mollo

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T 55 - F 80 - Legajo 13980-7 T. 20-04540506-1.

Stella Maris Leguiza

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

NOTA 1: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

1.4. Principales criterios de valuación - continuación

b) <u>Devengamiento de intereses - continuación</u>

Los ajustes y las diferencias de cotización fueron devengados durante el tiempo de vigencia de las operaciones que las han generado, de acuerdo a las normas del B.C.R.A.

c) Otros créditos por intermediación financiera

Certificados de participación en fideicomisos financieros sin cotización:

Se valuaron a su valor nominal más la participación en los resultados no asignados del correspondiente fideicomiso, no superando el valor patrimonial proporcional de acuerdo a los patrimonios de los estados contables fiduciarios respectivos.

Valores de deuda fiduciaria en fideicomisos financieros sin cotización:

Se valuaron a su valor de adquisición más los correspondientes intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según corresponda, de acuerdo con las condiciones de emisión. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio, según corresponda.

d) Bienes de uso

Se valuaron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a la nota 1.3., neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

e) Bienes diversos

Se valuaron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a la nota 1.3, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no

Miguel Jorge Rute Presidente

Yuan Ernst Jente General

alor

recuperable.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

BERTORA & ASOCIADOS

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

e Antonio Array

Área Contable

Stella Maris Leguiza Síndico Titular

Horacio F. Mollo Socio Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.F.P.B.A.

C.P.C.E.P.B.A. - T° 55 - F° 80 - Legajo 13980-7 C.U.H.T. 20-04540506-1

.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

NOTA 1: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES -CONTINUACIÓN

1.4. Principales criterios de valuación - continuación

f) Bienes intangibles

Se valuaron a su costo de adquisición, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

g) Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales

Por riesgo de incobrabilidad:

La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 complementarias y modificatorias del B.C.R.A.

Por compromisos eventuales y otras contingencias:

El rubro Previsiones incluye al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, compromisos eventuales y contingentes por 14.597 y 12.097, respectivamente.

h) Cuentas del Patrimonio Neto

Se encuentran reexpresadas según se explica en la nota 1.3., excepto el rubro Capital Social, el cual se ha mantenido por su valor de origen.

Cuentas del Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron a sus importes históricos sobre la base de su devengamiento mensual. Las cuentas que perfejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores de dichos activos, los cuales fueron reexpresados de acuerdo con lo

mencionado en nota 1.3.

Área Contable

Presidente

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular

Miguel Jorge Ryke

erente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

Juan Frnst

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.A. -T°1 - F° 22

Horacio F. Molto-Socio Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. - 76 55 - Fº 80 - Legajo 13980-7 C.U(I.T. 20-04540506-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

NOTA 2: DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. REPÚBLICA **ARGENTINA**

El C.P.C.E.P.B.A. aprobó, a través de sus Resoluciones CD 2982, 3011, 3103, 3115, 3160, 3230, 3303, 3306, 3335, 3345, 3401, 3426, 3432, 3455, 3490, 3504, 3506, 3518, 3519 y 3543, las normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) con el siguiente alcance:

- a) Resoluciones Técnicas Nº 16 a 19 de la F.A.C.P.C.E., con vigencia obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2002.
- b) Resoluciones Técnicas N° 20 y 21 de la F.A.C.P.C.E., con vigencia obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2003.
- c) Resolución Técnica Nº 22 de la F.A.C.P.C.E., con vigencia obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2005.
- d) Resolución Técnica Nº 23 de la F.A.C.P.C.E., con vigencia obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2006.
- e) Resoluciones Técnicas N° 24 y 25 de la F.A.C.P.C.E., con vigencia obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2009.
- f) Resolución Técnica Nº 26 de la F.A.C.P.C.E., con vigencia obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012.
- g) Resolución Técnica Nº 27 de la F.A.C.P.C.E., con vigencia obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2011.
- h) Resolución Técnica Nº 28 de la F.A.C.P.C.E., con vigencia obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 17 de diciembre de 2010.
- i) Resolución Técnica Nº 30 de la F.A.C.P.C.E., con vigencia obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de agosto de 2011.

Resolución Técnica N° 29 de la F.A.C.P.C.E., con vigencia obligatoria ejercicios para iniciados a partir del 1 de enero de 2012.

k) Resolución Tégnica N° 31 de la F.A.C.P.C.E., con vigencia para inidiados a partir

del 1 de enero de 2012.

rge Antonio Array Área Contable

Miguel Jorge Rutenberg Presidente

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular

Geræ nte General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

Ernst

BERTORA & ASOÇIADOS C.P.C.E.P.B.A. 701 - F° 22

Horacio F. Mollo-Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T 55 - F 80 - Legajo 13980-7

CJJ.1.T. 20-04540506-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

NOTA 2: DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA - CONTINUACIÓN

- Resolución Técnica N° 36 de la F.A.C.P.C.E., con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2013.
- m) Resolución Técnica N° 38 de la F.A.C.P.C.E., con vigencia a partir del 13 de septiembre de 2013.
- n) Resoluciones Técnicas Nº 32 a 35 de la F.A.C.P.C.E., con vigencia a partir del 8 de noviembre de 2013.
- o) Resolución Técnica N° 39 de la F.A.C.P.C.E., con vigencia a partir del 20 de diciembre de 2013.
- p) Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E., con vigencia para los encargos cuyos informes profesionales se suscriban a partir del 1 de septiembre de 2014, o en el caso de encargos cuyo objeto sean estados contables, para los ejercicios iniciados o períodos intermedios correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 1° de septiembre de 2014, inclusive.
- q) Resolución Técnica N° 40 de la F.A.C.P.C.E., con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de diciembre de 2014.

Por otra parte, a través de la Resolución CD 3195, el C.P.C.E.P.B.A. resolvió aprobar las modificaciones a las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones contenidas en la Resolución de Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. 312/2005, con vigencia obligatoria para los estados contables anuales o de períodos intermedios correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2005. Adicionalmente, a través de la Resolución CD 3209, resolvió aprobar las normas aclaratorias referidas a las modificaciones en las normas contables profesionales contenidas en el Anexo de la Resolución 312/2005 de la F.A.C.P.C.E.

El artículo 2 del Anexo I de la RG 434/03 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) establece que la presentación de los estados contables de las entidades financieras debe realizarse de acuerdo con las normas contables del B.C.R.A., quien a la fecha de emisión de los presentes estados contables, no ha adoptado las modificaciones de valuación y exposición requeridas por las Normas Contables Profesionales. Por lo tanto, dichas normas no son de aplicación obligatoria para los estados contables de las entidades financieras.

Los efectos de no haber aplicado dichas normas, no son significativos en relación a los presentes estados contables. Dentro de las diferencias entre las normas contables publicado nales y las del B.C.R.A. al 31 de diciembre de 2015 pueden observarse las siguientes diferencias de exposición:

orge Antonio Arraygada Área Contable Miguel Jorge Rytenberg Presidente

rente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.R.B.A. 1º1 - Fº 22

Stella Maris Leguiza Síndico Titular

POR COMISIÓN FJÉCALIZADORA

Horacio F. Mollo-Socio

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. 70 55 - F° 80 - Legajo 13980-7

Ø.U.I.T. 20-04540506-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

NOTA 2: DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA - CONTINUACIÓN

- a) No se han clasificado a los activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes porque así lo requieren las normas de exposición del B.C.R.A.
- b) No se ha efectuado la apertura de resultados ordinarios y extraordinarios, tal como establecen las normas contables profesionales porque así lo requieren las normas de exposición del B.C.R.A.
- c) Existen diferencias entre la información de los flujos de fondos expuestos en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes y lo requerido por las normas contables profesionales vigentes porque así lo requieren las normas de exposición del B.C.R.A.
- d) La Entidad ha presentado como información complementaria la específicamente establecida por el B.C.R.A., la cual no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales vigentes.

NOTA 3: COMPOSICIÓN DEL RUBRO "OTROS"

Se expone a continuación el detalle de los conceptos incluidos en "Otros" en el estado de situación patrimonial, cuentas de orden y estado de resultados que superan el 20% del total del rubro citado.

| | | 31/1 | 2/15 |
|---|--|--|------------------------|
| Rubro | Detalle | Miles de Pesos | Porcentaje s/ rubro |
| Créditos diversos | TOTAL | 1.771 | 100% |
| | Anticipos al personal | 13 | |
| | Anticipos de impuestos | 1.346 | |
| | Pagos efectuados por adelantado | 7 | |
| | Depósitos en garantía (Nota 4.a) | 211 | |
| | Deudores varios | 116 | |
| | Depósitos en garantía en ME (Nota 4.b) | 78 | |
| | (Anexo L) | | |
| Otras obligaciones | | 47.938 | 72% |
| por intermediación | Cobranzas y otras operaciones por cuenta | 1 , 21 | |
| financiera | de 3° | A a a | |
| | Diversas sujetas a efectivo mínimo (Nota | 4 Tr. 90 H | 1.XY 1 |
| | (4.c) | | |
| orge Antonio Arraygada Área Contable | Miguel Jorge Rutenberg Presidente | lian Erns Gerente Gen | |
| / | nuestro i | a los efectos de su nforme de auditoría | de fecha 19/02 |
| COMISIÓN FISCALIZADOR | RA V / | BERTORA & ASO C.P.C.E.P.B.A | |
| Stella Maris Leguiza | | | |
| Síndico Titular | | Horacio F. Mollo | >OUCIO |

4-

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - 12 55 - F° 80 - Legajo 13980-7

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

NOTA 3: COMPOSICIÓN DEL RUBRO "OTROS" - CONTINUACIÓN

| | 31/12/15 | | |
|--------------|--|-------------------|------------------------|
| Rubro | Detalle | Miles de Pesos | Porcentaje s/ rubro |
| Obligaciones | TOTAL | 7.664 | 96% |
| diversas | Remuneraciones y cargas sociales a pagar | 1.051 | |
| | Retenciones a pagar sobre remuneraciones | 683 | |
| | Otras retenciones a pagar | 3.083 | |
| | Impuestos a pagar | 2.847 | |
| Egresos | TOTAL | 9.342 | 40% |
| financieros | Impuesto sobre los ingresos brutos | 9.342 | |
| Utilidades | TOTAL | 1.682 | 39% |
| diversas | Otros ajustes e intereses por créd.div. | 7 | |
| | Otras (Nota 4.d) | 1.675 | |

NOTA 4: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- a) Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad contabilizó en el rubro Créditos diversos "Depósitos en Garantía", un saldo de 211 correspondiente a:
 - I. Depósitos en garantía por el alquiler de oficinas comerciales por 16.
 - II. Fondos en garantía por la operatoria de Cámaras Electrónicas de Compensación por 21.
 - III. Fondos por quebranto de la tarjeta Argencard por 36.
 - IV. Depósitos en garantía por el funcionamiento de la tarjeta Mastercard S.A. por 138.
- b) El rubro Créditos diversos "Depósitos en Garantía en ME", incluye al 31 de diciembre de 2015, un saldo de 78 correspondientes a BONOS DISCOUNT 2033 en garantía por el funcionamiento de la tarjeta Mastercard S.A.
- c) El rubro Otras obligaciones por intermediación financiera "Diversas sujetas a efectivo mínimo", incluye al 31 de diciembre de 2015, un saldo de 47.907 compuesto por:

Cuotas venta de cartera diferida por 13.791.

II. Cobros no aplicados por venta de cartera por 19.097.

III. Cobros no aplicados agentes comercializadores por

IV. Pagos en efectivo titularizaciones por 135.

V. Embargos A.F.I.P. y judiciales por 63.

Jorge Antonio Arraygati Área Contable Miguel Jorge Rutenberg Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con

nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16
BERTORA & ASOCIADOS

C.P.C.E.P.B.A. 1°1 - F° 22

uan Ernst

rente General

Horacie F. Mollo-Socio Contador Publico (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. - To 55 - Fo 80 - Legajo 13980-7 C.U.I.T. 20-04540506-1

POR COMISIÓN FISE ALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

NOTA 4: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA - CONTINUACIÓN

- d) Al 31 de diciembre de 2015, el rubro Utilidades diversas "Otras", incluye un saldo de 1.675, integrado por:
 - Gastos recuperados por 973.
 - II. Reintegros de comisiones por seguros por 635.
 - III. Otras utilidades por 50.
 - IV. Otras utilidades municipales y diferencias de centavos por 17.

SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS NOTA 5:

La Entidad se halla adherida al sistema de seguro de garantía de los depósitos conforme a lo establecido en las Leyes Nº 24.485 y 25.089, Decretos Reglamentarios y Comunicaciones "A" 3244 modificatorias y complementarias del B.C.R.A.

Se encuentran alcanzados con la garantía referida en el punto anterior, todos los depósitos constituidos en la Entidad bajo la forma de caja de ahorro, cuentas corrientes para personas jurídicas y plazo fijo, que estén encuadrados en dichas disposiciones como así también dentro de las tasas de referencia y plazos informados periódicamente por el B.C.R.A.

Mediante Comunicación "A" 5659 de octubre 2014, el B.C.R.A. estableció incrementar a partir del 1 de noviembre de 2014 el importe de la garantía de los depósitos a 350.

NOTA 6: FIDEICOMISOS FINANCIEROS CUENCRED

A mediados del año 2004, la Entidad lanzó un Programa Global para la emisión de Certificados de Fideicomisos Financieros constituido para la titularización de activos por un monto máximo en circulación en todo momento, de hasta V/N 20.000 o su equivalente en otras monedas, siendo el activo subyacente los préstamos de consumo de bajo valor con código de descuento.

La C.N.V. mediante Resolución N° 15.364 del 4 de abril de 2006 autorizó la ampliación del Programa Global de Fideicomisos Financieros "CUENCRED" al valor de 50.000 y posteriormente, con fecha 22 de abril de 2008 según Resolución Nº 15.863, dicho Organismo autorizó la ampliación del monto del programa a 150.000.

Al 30 de septiembre de 2015 se encuentran canceladas las series CUENCRED J 🗙 emitidas bajo el CRED XI a XV. Programa Global de Fideicomisos Financieros "CUENCRED" y las stries CUE emitidas bajo el Programa Global de Fideicomisos Financieros SECUVAI

ge Antonio Arrayg Área Contable

Miguel Jorge Rufe

Presidente

ian Ernst nte General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.A. 7º1 - Fº 22

Horacio F. Mello-Socio

Contader Público (U.B.A.) .B.A. - T° 55 - F° 80 - Legajo 13980-7 Q.U.I.T. 20-04540506-1

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

NOTA 6: FIDEICOMISOS FINANCIEROS CUENCRED - CONTINUACIÓN

Asimismo, la serie CUENCRED XVI, emitida bajo este último Programa, fue liquidada el 30 de septiembre de 2015. El 14 de octubre de 2015 se recibió la transferencia de los fondos líquidos resultantes del Fideicomiso y la reintegración de la cartera residual neta de previsiones por 17.886, generando por esta registración un resultado positivo de 343.

NOTA 7: VALORES DE DEUDA DE CORTO PLAZO EN FORMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 20 de octubre de 2011, el Consejo de Administración de la Entidad, en virtud de las facultades delegadas por la asamblea extraordinaria de asociados de fecha 7 de diciembre de 2010, aprobó el suplemento de prospecto de la segunda serie de obligaciones negociables de corto plazo, por hasta 20.000, dentro del Programa Global de Valores de Deuda de Corto Plazo por hasta 50.000.

El 5 de junio de 2013 se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria de Asociados en la cual se aprobó la ampliación del monto del Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta la suma revolvente de 150.000 de valor nominal en circulación y prorrogarlo por hasta cinco años. Con fecha 19 de julio de 2013 fue autorizada la oferta pública de la Serie II de Valores de Corto Plazo.

El 30 de abril de 2015 la Asamblea Ordinaria de Asociados ratificó la ampliación del Programa Global de Obligaciones Negociables y la delegación en el Consejo de Administración de la facultad de efectivizar la ampliación de su monto, por hasta 150000, y/o a prórroga de su plazo, así como de resolver emisiones bajo el Programa.

NOTA 8: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El B.C.R.A., mediante Comunicación "A" 5827 establece una serie de condiciones que, al mes anterior a la presentación de la solicitud de autorización anta la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, deben cumplir la entidad financieras para poder distribuir resultados. Las mismas exige estar en regla con las disposiciones de "Regularización y saneamiento" y "Reestructuración de la entidad en resguardo del crédito y los depósitos bancarios" de la Ley de Entidades Financieras, no presentar atrasos o incumplimientos en el régimen informativo establecido por el BCRA, ni registrar sanciones impuestas en los últimos 5 años y no presentar deficiencias de integración de capital mínimo.

Sin perjuicio de lo establecido precedentemente, sólo se admite la distribución de resultados en la medida que no se verifique alguna de las siguientes condiciones:

a) La integración de efectivo mínimo en promedio -en pesos, en muneda extranjera o en títulos valores públicos-fuera menor a la exigencia correspondiente a la ultima prosción errada o a la proyectada considerando el efecto de la distribución de resultados.

Jorge Antonio Arraygada Área Contable

Miguel Jorge Rutenberg Presidente

uan Ernst ente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.R.B.A. 1º1 - Fº 22

Horacia F. Molto-Socio Contador-Público (U.B.A.)

Stella Maris Leguiza Síndico Titular

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T° 55 - F° 80 - Legajo 13980-7 C.U.I.T. 20-04540506-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

NOTA 8: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES - CONTINUACIÓN

- b) La integración de capital mínimo fuera menor a la exigencia recalculada precedentemente, incrementada en un 75 %.
- c) La entidad no haya dado cumplimiento a los márgenes adicionales de capital que les sean de aplicación conforme a lo previsto en la Sección 4 de la Comunicación "A" 5827.

NOTA 9: TRANSFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

La asamblea extraordinaria de asociados de fecha 26 de noviembre de 2003 resolvió, "ad referéndum" de la autorización del B.C.R.A., la transformación de la Entidad en Compañía Financiera sobre la base de la constitución de una sociedad anónima y la transferencia a ésta de los activos y pasivos de la sociedad cooperativa.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comunicación "A" 2241 del B.C.R.A., la Entidad presentó ante el Ente Rector, con fecha 5 de diciembre de 2003, la documentación requerida para solicitar la autorización para transformarse en Compañía Financiera, la que fue cumplimentada con fecha 18 de agosto de 2005.

En tal sentido, en esa fecha se remitió diversa documentación relacionada con este tema a la Gerencia de Autorizaciones del B.C.R.A. El día 19 de enero de 2006, el B.C.R.A. envió nota a la Entidad solicitando información complementaria.

Sobre el particular, se destaca que con fecha 8 de marzo de 2006, se realizó una Asamblea Extraordinaria de Asociados, en la cual se aprobaron entre otros aspectos: modificaciones al proyecto de estatuto de la sociedad anónima, propuesta de participación para integrar el capital accionario de la misma, designación de futuros integrantes de los Órganos de Administración y Fiscalización de la nueva Entidad (Compañía Financiera) y demás información necesaria para continuar con las tramitaciones ante el B.C.R.A.

En dicho contexto, se envió al B.C.R.A. nueva información con fechas 22 de agosto y 20 de octubre de 2006. Complementariamente, con fecha 14 y 15 de mayo de 2007, se remitió a las Gerencias de Operaciones Especiales y de Autorizaciones del B.C.R.A., respectivamente, diversa información y documentación requerida.

Con fecha 2 de noviembre de 2009, se remitieron a la Gerencia de Autorizaciones del B.C.R.A., los certificados de antecedentes penales actualizados, de los directores propuestos dara desempeñarse en la futura Compañía Financiera. Dicha información tiene por finalidad que el Ente Rector pueda avanzar con el diligenciamiento de las actuaciones en curso.

Miguel Jorge Rutenberg

Presidente

avanzar con el diligenciamiento de las actuaciones en curso.

rge Antonio Arraygat Área Contable

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular Juan Ernst Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.AX T°1 - F° 22

Horació F-Mollo- Socio Centador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T° 55 - F° 80 - Legajo 13980-7

C.U.I.T. 20-04540506-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

NOTA 9: TRANSFORMACIÓN DE LA ENTIDAD – CONTINUACIÓN

Adicionalmente, con fecha 29 de abril de 2011 y a raíz de un pedido de información efectuado por el B.C.R.A. acerca de modificaciones y/o actualizaciones efectuadas respecto de la organización administrativa funcional y contable de la compañía financiera proyectada, se señaló que la Entidad dio cumplimiento a los diversos requerimientos efectuados oportunamente y que se hallaba a la espera del curso de acción a seguir por parte del Ente Rector.

Con fecha 28 de enero de 2015 el B.C.R.A. ha solicitado que la Entidad se expida sobre si mantiene su interés de constituir una compañía financiera bajo la forma jurídica de sociedad anónima. En respuesta a dicha nota, la Entidad ratificó su interés y se manifestó a disposición para avanzar en el proceso mencionado.

El 30 de abril de 2015, la Asamblea Extraordinaria de Asociados se expidió favorablemente sobre la constitución de la compañía financiera, ratificando lo actuado por el Consejo de Administración hasta ese momento.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad se encuentra en proceso de presentación de la información requerida por el B.C.R.A.

NOTA 10: PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 5589, la constancia de haber presentado al B.C.R.A. la documentación correspondiente habilitará a la Entidad a efectuar las gestiones necesarias a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

NOTA 11: CUMPLIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO

Conforme a lo requerido por las normas del B.C.R.A., a continuación se detallan los conceptos y los saldos al 31 de diciembre de 2015 informados por la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo.

| Conceptos de Integración | Saldos informados al 31/12/15 |
|---|--|
| Cuenta corriente B.C.R.A. – Pesos | 9.883 |
| Cuenta corriente B.C.R.A. – Dólares | 489 |
| Cuentas especiales B.C.R.A. – Pesos | 1.840 |
| Cuenta corriente bancos comerciales – Pesos Cuenta corriente bancos comerciales– Dólares | 17.708 |
| Total integración , | 29.940 |
| Jirge Antonio Arraygada Miguel Jorge Rutenberg Presidente POR COMISIÓN FISCALIZADORA Stella Maris Leguiza Síndico Titular | Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16 BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.A. 1º1 - Fº 22 Horacio F. Molto- Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A Tº 55 - Fº 80 - Legajo 13980-7 C.U.I.T. 20-04540506-1 |

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

NOTA 12: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Conforme lo dispuesto por la Comunicación "A" 4667 y modificatorias del B.C.R.A., la Entidad ha procedido a presentar el estado de flujo de efectivo y sus equivalentes. Sobre el mismo, el criterio adoptado para determinar la partida "Efectivo y Equivalentes de Efectivo" ha sido considerar como "efectivo" el saldo del rubro "Disponibilidades".

A continuación, se detalla el estado de conciliación de los saldos al inicio y al cierre del ejercicio, entre los conceptos considerados para tal fin.

| Concepto | 31/12/15 | 31/12/14 | Variación |
|-------------------------|----------|----------|-----------|
| Efectivo | 2.101 | 1.459 | 642 |
| Bancos y corresponsales | 28.100 | 15.199 | 12.901 |
| Disponibilidades | 30.201 | 16.658 | 13.543 |

NOTA 13: POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada es una Entidad financiera minorista que actúa en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires, desarrollando fundamentalmente la comercialización de préstamos personales con retención en nómina a Jubilados y Pensionados de ANSES y empleados de Organismos Nacionales, de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, etc. (Decreto Nro. 14), préstamos de pago voluntario, prendarios y a pequeñas y medianas empresas.

En tal sentido, el Consejo de Administración de la Entidad efectúa reuniones y controles diarios tendientes a monitorear las distintas variables que tienen incidencia en la actividad que desarrolla.

a) Riesgo de crédito

La principal línea de negocio que actualmente desarrolla la Entidad, es la de los créditos personales con "retención en nómina", que se otorga a empleados de Organismos Nacionales, de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (Decreto Nro. 14) y en menor medida a Jubilados y Pensionados de ANSES y empleados del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, los cuales generan los mayores ingresos y rentabilidad mensual.

En todos los casos, los códigos de retención son propios de la Entidad y las oberaciones de crédito, se viabilizan una vez obtenido la autorización de retención por parte del Organismo correspondiente. Esta operatoria ofrece riesgos mínimos debido a que la percepción de la cuota sa retención en el haber mensual del beneficiario.

Jorge Antonio Arraygada Área Contable

Miguel Jorge Ruterber Presidente

Gerente Gene

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

Juan Erg

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.A. T°1 - F° 22

Horacia F. Molto-Socio Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. - T° 55 - F° 80 - Legajo 13980-7 C.U.I.T. 20-04540506-1

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

NOTA 13: POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS - CONTINUACIÓN

a) Riesgo de crédito - continuación

Además, se otorgan préstamos personales de pago voluntario, prendarios y a pequeñas y medianas empresas a través de préstamos directos o descuento de cheques.

Se realizan monitoreos diarios relacionados con los fondos que se colocan en esta línea de préstamos, tendientes a conocer la evolución que los mismos experimentan.

Esta operatoria ha exteriorizado un bajísimo nivel de incobrabilidad y satisfactorio nivel de resultados.

b) Riesgo de liquidez

Con la finalidad de reducir el riesgo de incumplimiento de las obligaciones asumidas por la Entidad, el Consejo de Administración ha definido como política, mantener una elevada liquidez, aspecto que surge del Plan Estratégico que se realiza en forma semestral.

Los principales miembros del Consejo de Administración mantienen reuniones diarias, tendientes a monitorear la evolución de las principales variables con el fin de optimizar la toma de decisiones a través de diversa información que recibe, señalándose entre otros: Balance de Sumas y Saldos, Evolución de Disponibilidades, Cash Flow, Posición General de Cambios, Tasas de mercado, Informe de Producción diario, Posiciones de cartera vendida y de Fideicomisos, etc.

c) Riesgo de mercado

La Entidad presenta una bajísima exposición al riesgo de mercado, debido a la inexistencia de operaciones en títulos públicos y a un bajo nivel de asistencias en moneda extranjera.

Teniendo en cuenta la principal línea de negocio de la Entidad, que implica una colocación de fondos a mediano plazo, se utilizan como instrumento de financiación la venta de cartera a entidades financieras, la colocación de fideicomisos financieros y la emisión de obligaciones negociables.

De esta forma, se reduce el riesgo de liquidez del mercado que pudiera afectar, eventualmente, el desenvolvimiento del negocio.

d) Riesgo operacional

El riesgo operativo de la Entidad se halla asociado en forma directa con el volumen de operaciones referido a la colocación de créditos para consumo con retención en number y, en menor medida, con las restantes líneas de préstamos implementadas.

ge Antonio Arrayga

Área Contable

Miguel Jurge Rutenberg

POR COMISIÓN FISEALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular

Geltente General Firmado a los efectos de su identificación con

nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

uan Ernst

BERTORA & ASOCIADOS C.P.O.E.P.B.A - T°1 - F° 22

Horació F. Mollo-Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A To 55 - Fo 80 - Legajo 13980-7

C.U.I.T. 20-04540506-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

NOTA 13: POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS - CONTINUACIÓN

d) Riesgo operacional - continuación

En tal sentido, es motivo de monitoreo permanente el funcionamiento de los distintos factores que intervienen en la colocación de los mencionados créditos, comenzando desde su comercialización hasta el recupero de los mismos.

A tal fin, se utiliza tecnología de última generación, actualizándose la misma con las nuevas versiones de hardware y software que van surgiendo, ampliación de la capacidad de almacenamiento de datos, digitalización de legajos de clientes, mejora continua de los aplicativos desarrollados en la Entidad, etc.

Además de la diversa información de control que se emite diariamente, la Entidad realiza monitoreos relacionados con los fondos que se colocan en préstamos de consumo, tendientes a conocer la evolución que los mismos experimentan, nivel de disponibilidades para satisfacer la demanda de préstamos, planes de producción de créditos control diario del cumplimiento de los mismos, etc.

La Entidad ha implementado un sistema de gestión que se ajusta a los lineamientos establecidos por el B.C.R.A. en la Comunicación "A" 5398. Asimismo, cuenta con una base de datos de eventos de riesgo operacional conformada de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comunicación "A" 4904 y complementarias.

NOTA 14: POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

Estructura del Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano facultado para organizar, dirigir y administrar la Entidad en el marco de las atribuciones y límites que fijan las leyes, normas dictadas por los Organismos de contralor y el Estatuto.

Los miembros del Consejo de Administración cuentan con los conocimientos y las competencias necesarias para comprender claramente sus responsabilidades, funciones y limitaciones a fin de fomentar un alto grado de buen gobierno societario, a fin de obrar con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios en los asuntos de la Entidad.

El Consejo de Administración está compuesto por siete consejeros titulares y un suplente, designados por la Asamblea de Asociados de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social

A efectos de la separación de funciones ejecutivas y de dirección, se tuvo en cuenta o establecido en la comunicación "A" 5106 donde se clasifican las Entidades, quedando Caja de Crédito Cuenca C. L. como una Entidad financiera del grupo C, que no requiere una separación de funciones ejecutivas y de dirección, por lo que la Entidad ha optado por no tener Consejeros independientes.

Jorge Antonio Arraygada Área Contable

Miguel Jorge Rutenberg Presidente Juan Ernst Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular BERTORA & ASOCIADOS C.P.C E.P.B.A - T°1 - F° 22

Horació F. Mollo-Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. 70 55 - F° 80 - Legajo 13980-7

V.B.A. - 1º 55 - Fº 80 - Legaj C.U.I.T. 20-04540506-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

NOTA 14: POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO - CONTINUACIÓN

La Asamblea de Asociados evalúa anualmente la gestión y desempeño del Consejo de Administración en oportunidad de celebrar la asamblea ordinaria de accionistas.

Estructura de la Alta Gerencia

Son designados por el Consejo de Administración, teniendo en cuenta en cada caso la idoneidad y experiencia en la actividad financiera, para gestionar el área específica del negocio que supervisan y controlar eficazmente el personal que conforma la misma.

Funciones y responsabilidades:

- Asegurar que las actividades de la Entidad sean consistentes con la estrategia del negocio, las políticas aprobadas por el Consejo de Administración y los riesgos a asumir.
- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles que sean necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente en el área específica que supervisan.
- Cumplir con los objetivos estratégicos establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que el mismo reciba toda la información relevante, íntegra y oportuna que sirva como elemento básico para evaluar la gestión y analizar si las responsabilidades asignadas se cumplen efectivamente.
- Monitorear a los Responsables de las áreas de manera consistente con las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración.
- Establecer bajo la supervisión del Consejo de Administración un sistema de control interno efectivo.
- Asignar responsabilidades al personal del área que supervisa sin dejar de lado la obligación de vigilar el ejercicio de las mismas y de establecer una estructura que fomente la asunción de responsabilidades.
- Utilizar en forma efectiva las conclusiones de las auditorías interna y externa y las funciones relacionadas con el sistema de control interno.
- Dar cumplimiento a las políticas sobre identificación y gestión de los riesgos asociados, incluyendo el legal y el reputacional, a fin de evitar que se utilicen estructuras societarias o jurisdicciones que obstaculicen la transparencia de las operaciones que se realicen.

Jerge Antonio Arraygada Área Contable

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

//

Stella Maris Leguiza Síndico Titular Miguel Jorge Buterberg Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

rente General

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.A. 1°1 - F° 22

Horacio F. Mollo- Socio Contador Publico (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - To 55 - Fo 80 - Legajo 13980-7 C.U.I.T. 20-04540506-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

NOTA 14: POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO -CONTINUACIÓN

Política de conducta en los negocios y/o código de ética

La Entidad Cuenta con un Código de Ética que define y desarrolla los fundamentos de comportamiento ético que el Consejo de Administración entiende que han de aplicarse a los negocios y actividades de la Entidad, y las pautas de actuación necesarias en las relaciones establecidas con sus clientes, empleados, proveedores y terceros, en su actuación en los diferentes mercados y en el establecimiento de órganos y funciones específicas a las que se atribuye la responsabilidad de velar por el cumplimiento del contenido del Código.

Por otro lado, la Entidad se encuentra adherida al Código de Prácticas Bancarias, actuando de conformidad a las normas establecidas en el mismo.

NOTA 15: PLAN DE IMPLEMENTACION PARA LA CONVERGENCIA HACIA NIIF

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación 5541, la Entidad se encuentra en proceso de implementación para la convergencia hacia las NIIF, las cuales tendrán vigencia a partir de los estados financieros correspondientes a ejercicios económicos iniciados a partir del 01 de enero de 2018.

Con fecha 30 de septiembre de 2015 la Entidad dio cumplimiento al requerimiento semestral de información definido por la Comunicación "A" 5635, para lo cual presentó el Plan de Implementación para la convergencia hacia NIIF ante el B.C.R.A., aprobado por el Consejo de Administración mediante Acta de fecha 21 de septiembre de 2015.

NOTA 16: SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A.

De acuerdo con lo requerido por la Com. "A" 5689 del B.C.R.A., emitida con fecha 8 de enero de 2015, a continuación se detallan las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera, la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el BCRA, notificadas a la Entidad:

orge Antonio Arraygad Área Contable

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular Miguel Jorge Ruteriberg Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

Juan Ernst

rente General

BERTORÀ & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.A. T°1 - F° 22

Horació F. Mollo- Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - Tº 55 - Fº 80 - Legajo 13980-7

C.U.I.T. 20-04540506-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

NOTA 16: SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

Sanciones aplicadas a la Entidad por el BCRA

Con fecha 23 de junio de 2015, la Entidad fue notificada del Sumario Financiero instruido por el BCRA e identificado bajo el N° 1360, Expediente N° 43.360/07. En dicho sumario se mencionan aspectos relacionados con compras y ventas de moneda extranjera entre el 02.11.06 y el 03.09.07, que el Ente Rector vinculó con operaciones de comercio exterior. Los responsables sumariados fueron Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada y los principales directivos de la Entidad.

Por tal motivo, el BCRA notificó la Resolución N° 523 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, a través de la cual impuso una multa a la Entidad por la suma de 1.400, la cual fue cancelada con fecha 26 de junio de 2015, con imputación en el rubro Pérdidas Diversas, quedando de esa forma reflejado contablemente el efecto en los resultados del presente ejercicio.

La Entidad por estar en disconformidad con la sanción aplicada, en razón de tratarse de operaciones permitidas, informadas y autorizadas por el Organismo de Contralor, presentó el recurso directo del artículo 42 de la Ley de Entidades Financieras, a fin de lograr la revocación del citado Resolutorio.

A la fecha de la aprobación de los presentes estados contables intermedios, la Entidad no posee otras sanciones o sumarios pendientes de resolución.

NOTA 17: HECHOS POSTERIORES

A la fecha de los presentes estados contables, no surgen hechos posteriores que mencionar.

Jorge Antonio Arraygada Área Contable

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular Miguel Jorge Rutenberg Presidente

Juan Ernst Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.A. T°1 - F° 22

Horació F. Mollo- Socio Contado Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. - Tº 55 - Fº 80 - Legajo 13980-7 C.U.I.T. 20-04540506-1

ANEXO B CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS AL 30 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

| | 31/12/15 | 31/12/14 |
|--|----------|----------|
| Cartera comercial | | |
| En situación normal | 19.120 | 21.508 |
| - Sin garantías ni contragarantías preferidas | 19.120 | 21.508 |
| Irrecuperable | _ | 480 |
| - Sin garantías ni contragarantías preferidas | - | 480 |
| Total | 19.120 | 21.988 |
| Cartera de consumo y vivienda | | |
| Cumplimiento normal | 409.608 | 352.153 |
| - Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 6.240 | 15.980 |
| - Sin garantías ni contragarantías preferidas | 403.368 | 336.173 |
| Riesgo bajo | 15.877 | 12.658 |
| - Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 2.355 | 1.220 |
| - Sin garantías ni contragarantías preferidas | 13.522 | 11.438 |
| Riesgo medio | 10.968 | 7.850 |
| - Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 651 | 89 |
| - Sin garantías ni contragarantías preferidas | 10.317 | 7.761 |
| Riesgo alto | 15.240 | 9.222 |
| - Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 353 | 65 |
| - Sin garantías ni contragarantías preferidas | 14.887 | 9.157 |
| Irrecuperables | 7.509 | 6.926 |
| - Sin garantías ni contragarantías preferidas | 7.509 | 6.926 |
| Irrecuperables por disposición técnica | 128 | 14 |
| - Sin garantías ni contragarantías preferidas | 128 | 14 |
| Total | 459.330 | 388.823 |
| Total general | 478.450 | 410.811 |

orge Antonio Arraygada Área Contable

POR COMISIÓN FASCALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular

Miguel Jorge Ruteriberg, Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

Juan Ernst

ente General

BERTORA & ASOCIADOS C.P.Q.E.P.B. T°1 - F° 22

Horacio F. Melto-Socio Contader Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. - To 55 - Fo 80 - Legajo 13980-7 C.U.I.T. 20-04540506-1

ANEXO C CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

| | 31/ | 12/15 | 31/12/14 | | | |
|---------------------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|--|--|
| Número de clientes | Saldo de deuda | % s/cartera total | Saldo de deuda | % s/cartera total | | |
| 10 mayores clientes | 21.310 | 4,45 | 24.367 | 5,93 | | |
| 50 siguientes mayores clientes | 24.526 | 5,13 | 23.628 | 5,75 | | |
| 100 siguientes mayores clientes | 14.046 | 2,94 | 11.418 | 2,78 | | |
| Resto de clientes | 418.568 | 87,48 | 351.398 | 85,54 | | |
| Total | 478.450 | 100,00 | 410.811 | 100,00 | | |

orge Antonio Array Área Contab

POR COMISIÓN FISÇALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular

Miguel Jorge Rutenberg Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

erente General

BERTORA & ASOCIADOS

Horacie F. Mollo-Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T° 55 - F° 80 - Legajo 13980-7 C.U.I.T. 20-04540506-1

ANEXO D APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.2. a 1.3.)

| | | | Plazos | que restan p | ara su venci | miento | | |
|------------------------------|--------------------|--------|---------|--------------|--------------|----------|--------------------|---------|
| Concepto | Cartera vencida | 1 mes | 3 meses | 6 meses | 12 meses | 24 meses | Más de 24 meses | Total |
| Sector privado no financiero | 19.136 | 38.612 | 48.601 | 43.821 | 89.131 | 146.144 | 93.005 | 478.450 |
| Total | 19.136 | 38.612 | 48.601 | 43.821 | 89.131 | 146.144 | 93.005 | 478.450 |

Jorge Antonio Arraiga Área Contable

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular Miguel Jorge Rutenber

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

van Ernst ente General

BERTORA & ASOCIADOS C.P.CE.P.B.A. T°1 - F° 22

Horaco E. Molto-Socio Contador Público (U.B.A.) S.P.C.E.P.B.A. - T° 55 - F° 80 - Legajo 13980-7 C.U.I.T. 20-04540506-1

29

ANEXO F MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y DIVERSOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

| | Valores | | | | Depreciaciones | s del ejercicio | Valores | Valores |
|------------------------------|--|----------------------|------------------------------|---|-----------------------------------|-----------------|---------------------------|---------------------------|
| Concepto | residuales al inicio del ejercicio | incorpora- ciones | Incorpora- ciones rencias | | Años de vida útil asignados | Importe | residuales al 31/12/15 | residuales al 31/12/14 |
| Bienes de uso | | | | | | | | i |
| Inmuebles | 3.345 | _ | - | - | 50 | 108 | 3.237 | 3.345 |
| Mobiliarios e instalaciones | 235 | - | - | - | 10 | 60 | 175 | 235 |
| Maquinarias y equipos | 383 | 286 | - | - | 5 | 220 | 449 | 383 |
| Vehículos | 21 | | | - | 5 | 14 | 7 | 21 |
| Total bienes de uso | 3.984 | 286 | _ | - | | 402 | 3.868 | 3.984 |
| Bienes diversos | | | | | | ţ | | |
| Bienes tomados en def. créd. | - 1 | 227 | _ | _ | 5 | 4 | 223) | _ |
| Otros bienes diversos | 547 | - | - | - | 50 | 14 | 523 | 547 |
| Total bienes diversos | 547 | 227 | - | - | 6< | 18 | 756 | 547 |
| Total | 4.531 | 513 | - | - | | ##a | 4.624 | 4.531 |

POR COMISIÓN FIRCALIZADOR Maris Leguiza Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.A. 1°1 - F° 22 Horaco E. Mello Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T° 55 - F° 80 - Legajo 13980-7 C.U.I.T. 20-04540506-1

ANEXO G DETALLE DE BIENES INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

| | Valores residuales al | Incorpora- | Transfe- | | Amortizaci ejerc | | Valores | Valores |
|-------------------------------------|--------------------------|------------|----------|-------|-----------------------------------|---------|---------------------------|---------------------------|
| Concepto | inicio del ejercicio | ciones | rencias | Bajas | Años de vida útil asignados | Importe | residuales al 31/12/15 | residuales al 31/12/14 |
| Gastos de organización y desarrollo | 800 | 316 | - | - | 5 | 582 | 534 | 800 |
| Total | 800 | 316 | _ | _ | | 582 | 534 | 800 |

orge Antonio Arrayo Área Contable

OR COMISIÓN FJÉCALIZADORA

Stella Maris Leguiza

Miguel Jorge Rutenberg

Pirmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/1-6

Juan Ernst

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.R.B.A. 701 - F° 22

Horago F-Molio- Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.P.B.A. - T° 55 - F° 80 - Legajo 13980-7 C.U.I.T. 20-04540506-1

31

ANEXO H CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

| Niśmana da altanta | 31/1 | 2/15 | 31/12/14 | | | |
|---------------------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|--|--|
| Número de clientes | Saldo de deuda | % s/cartera total | Saldo de deuda | % s/cartera total | | |
| 10 mayores clientes | 13.600 | 42,89 | 12.847 | 44,19 | | |
| 50 siguientes mayores clientes | 12.082 | 38,09 | 10.990 | 37,80 | | |
| 100 siguientes mayores clientes | 4.920 | 15,51 | 3.755 | 12,92 | | |
| Resto de clientes | 1.114 | 3,51 | 1.479 | 5,09 | | |
| Total | 31.716 | 100,00 | 29.071 | 100,00 | | |

Jorge Antonio Arrayda Área Contable

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular

Miguel Jorge Rutenberg Presidente/

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

erente General

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.A. 7º1 - Fº 22

Horacio F. Mollo- Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T 55 - F° 80 - Legajo 13980-7 C.U.I.T. 20-04540506-1

ANEXO I APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.2. a 1.3.)

| | Plazos que restan para su vencimiento | | | | | | | | |
|--|---------------------------------------|----------|---------|----------|----------|--------------------|--------|--|--|
| Concepto | 1 mes | 3 meses | 6 meses | 12 meses | 24 meses | Más de 24 meses | Total | | |
| <u>Depósitos</u> | 17.328 | 12.837 | 1.551 | _ | - | - | 31.716 | | |
| Total de depósitos | 17.328 | 12.837 | 1.551 | - | - | - | 31.716 | | |
| Otras obligaciones por intermediación financiera | | | | | | | | | |
| - Financiación recibida de entidades financieras locales | 19.026 | - | - | - | - | - | 19.026 | | |
| - Otras | 47.938 | <u>-</u> | _ | _ | | - | 47.938 | | |
| Total de otras oblig. p/ interm. financ. | 66.964 | - | - | - | 7 | - | 66.964 | | |
| Total general | 84.292 | 12.837 | 1.551 | 1 - | / | - | 98.680 | | |

Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoria de fecha 19/02/16

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.R.B.A.- T°1 - F° 22

Hopeco F. Mollo Socio <u>Contader Público</u> (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T° 55 - F° 80 - Legajo 13980-7 C.U.I.T. 20-04540506-1

ANEXO J MOVIMIENTO DE PREVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

| | | 31/12/15 | | | | | | | |
|---|------------------------|--------------------|-----------------------|--------------|------------------------|------------------------|--|--|--|
| Concepto | Saldos al comienzo del | Aumentos en moneda | Disminuc moneda ho | | Saldos al final del | Saldos al final del | | | |
| | ejercicio | homogénea | Desafectaciones | Aplicaciones | ejercicio | ejercicio | | | |
| Regularizadoras del activo Préstamos | | | | | | | | | |
| Por riesgo de incobrabilidad y desv. | 5.487 | 6.321 | 3.840 | - | 7.968 | 5.487 | | | |
| Total | 5.487 | 6.321 | 3.840 | | 7.968 | 5.487 | | | |
| Del pasivo | | | | | | | | | |
| Compromisos eventuales | 12.097 | 11.440 | 8.940 | | 14.597 | 12.097 | | | |
| Total | 12.097 | 11.440 | 8.940 | / - | 14.597 | 12.097 | | | |

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Sindico Titular

Firmado a los electos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.A. 1º1 - Fº 22

Horado F. Mollo-Bocio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - 7º 55 - Fº 80 - Legajo 13980-7
C.U.I.T. 20-04540506-1

ANEXO K COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.2. a 1.3.)

| Cu | Cuotas sociales | | | Capital social | | | |
|-----------------|-----------------|--------------------|---------------------------|---|----------|-----------|--------------|
| Clase | Cantidad | Votos por cuota | Emitido en circulación | Pendiente de emisión o distribución | Asignado | Integrado | No integrado |
| Cuotas Sociales | 1.959.209 | 1 | 1.623 | 3.171 | - | 4.794 | - |

Stetla Maris Leguiza Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con nuesto informe de auditoría de fecha 19/02/16

BERTORA & ASOCIADOS
C.P.C.P.B.D. Tº1 - Fº 22

Horacio F. Mollo- Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.R.C.E.P.B.A. - Tº 55 - Fº 80 - Legajo 13980-7
C.U.I.T. 20-04540506-1

ANEXO L SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

| RUBROS | Casa matriz y suc. en el | Total al | Total al 3 (por mo | Total al | |
|-----------------------------------|-----------------------------|----------|-----------------------|-----------|----------|
| | país | 31/12/15 | Euros | Dólares | 31/12/14 |
| ACTIVO | | : | | | |
| Disponibilidades | 875 | 875 | 105 | 770 | 583 |
| Préstamos | 87 | 87 | - | 87 | 88 |
| Créditos diversos | 78 | 78 | - | 78 | 4 |
| Partidas pendientes de imputación | - | | - | - 1 | |
| Total | 1.040 | 1.040 | 105 | 935 | 675 |
| PASIVO | | | | | |
| Partidas pendientes de Imputación | | | - | - | |
| Total | - | - | - | - | - |
| CUENTAS DE ORDEN - Deudoras | | | | | |
| De control | 11 | 11 | - | .11 | 11 |
| Total | 11 | 11 | - | N | 11 |
| CUENTAS DE ORDEN - Acreedoras | | | U | / 7 | |
| De control | 11 | 11 | -M | | 11 |
| Total , / | 11 | 11 | - 11 | TI LAMA I | 11 |

os de su identificación con uditoría de fecha 19/02/16

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C.E.P.B.A. 191 - F° 22

Horacipe - Molfic Socio
- Soci

POR COMISIÓN FISCACIZADORA

Stella Maris Leguiza

Síndico Titular

ANEXO N ASISTENCIA A VINCULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 1.1. a 1.3.)

| Concepto | Normal | Con seg. especial /Riesgo bajo | Con problemas /Riesgo medio | | Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto | | Irrecu- | Irrecup. p/ disp. | Total | |
|--|--------|---|--------------------------------|---------|--|---------|------------|----------------------|----------|----------|
| | | | No vencida | Vencida | No vencida | Vencida | • | técnica | 31/12/15 | 31/12/14 |
| Préstamos | | | | | | | | | | |
| - Documentos | 1.435 | - | - | _ | - | - | - | - | 1.435 | 711 |
| Sin garantías ni contra garantías preferidas | 1.435 | - | - | _ | - | - | - 1 | - | 1.435 | 711 |
| - Personales | 1.521 | - | - 1 | - | - | - | - 1 | - | 1.521 | - |
| Sin garantías ni contra garantías preferidas | 1.521 | - | - 1 | - | - | - | - 1 | - | 1.521 | - |
| - Tarjetas | 270 | - | - 1 | - | | - | - | - | 270 | 105 |
| Sin garantías ni contra garantías preferidas | 270 | | - | | | - | - | - | 270 | 105 |
| Total | 3.226 | - | - | - | _ | - | | | 3.226 | 816 |
| Previsiones | 32 | - | - | - | - | - | <i>-</i> \ | /- | 32 | 8 |

Jorge Antonio Arraygad Área Contable

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

Stella Maris Leguiza Síndico Titular liguel Jørge Rutenberg Fesidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 19/02/16

BERTORA & ASOCIADOS C.P.C. P.B.A. 91 - F° 22

Horatin F. Mollo-Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T° 55 - F° 80 - Legajo 13980-7 C.U.I.T. 20-04540506-1

37

INFORME DEL SÍNDICO

Señores asociados de la Caja de Crédito Cuenca Coop. Ltda. en mi carácter de Síndico he dado cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 79 de la Ley 20.337 de cooperativas. En ejercicio de esas funciones informo sobre el examen que he realizado de los documentos detallados en el apartado I.

I. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Consejo de Administración de la Cooperativa en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos basada en mi examen con el alcance que menciono en el Apartado II. Documentos examinados: A: Datos generales al 31/12/15; B: Estados Contables al 31/12/15, C: Estado de Resultados del Ejercicio cerrado el 31/12/15. D: Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Capital, Reservas y otros resultados acumulados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015; E: Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes al 31/12/15; F: Notas a los Estados Contables identificadas según códigos y subcódigos establecidos por la normativa del BCRA y Anexos B, C, D, F, G, H, I, J, K, L, N, G: Inventario al 31/12/15.

II. ALCANCE DEL EXAMEN.

En el ejercicio del control de legalidad que me compete, de los actos decididos por los órganos de la Cooperativa, que fueron expuestos en las reuniones del Consejo de Administración y Asambleas, he examinado los documentos detallados en los ítems A a G del punto I. He realizado dicho examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes, las que requieren la planificación del desarrollo del examen para formarse una opinión significativa que contengan el inventario y los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con las normas contables y del BCRA. Mi examen comprende la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley, los estatutos y las normas del BCRA.

III. DICTAMEN.

A. En mi opinión, los estados contables citados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Caja de Crédito Cuenca Coop. Ltda. al 31/12/15, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo a normas contables y del BCRA.

B. No tengo observaciones que formular en relación con los Estados Contables y el Inventario.

Villa Lynch, San Martín, Provincia de Buenos Aires, 19 de febrero de 2016.

Dra. Stella Maris Leguiza

Síndico